

PERIODO
PRESIDENCIAL
002579
ARCHIVO

✓

INFORME DE ANALISIS

(AL 31 DE ENERO DE 1992)

MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

A. ANALISIS POLITICO: Riesgos del acuerdo entre UDI y Renovación Nacional

El viernes 24 de enero Renovación Nacional y la UDI llegaron a un acuerdo que, además de constituir un pacto electoral para las elecciones municipales, aspira a presentarse como un **pacto de principios**, que se proyectaría más allá de ese evento.

El acuerdo contempla tres aspectos: a) Los desafíos electorales próximos; b) La creación de una comisión paritaria de consulta; y c) La reforma del sistema electoral.

Respecto de las elecciones municipales, ambos partidos acordaron estarse a los criterios convenidos en enero de 1991¹. Para la elección parlamentaria de 1993, acordaron competir en igualdad de condiciones, cláusula que refleja la aspiración de cada uno de presentar un número igual de candidatos, sin considerar los resultados de la elección de 1989. Finalmente, pactaron llevar un candidato presidencial en común, designado mediante un proceso de selección interna que contempla pre-candidaturas, evaluación de chances según datos de encuestas y el juicio de un equipo técnico conjunto.

La comisión paritaria persigue uniformar las posiciones de ambos partidos frente a temas legislativos. En ella se analizarían conjuntamente los temas, agotándose los esfuerzos por llegar a una posición compartida de modo de evitar que **"por la vía de conversaciones secundarias, se altere el sentir de la oposición"**. Reforzando esta iniciativa, RN y UDI expresaron el compromiso de no polemizar públicamente respecto de temas sobre los que hay discrepancias entre ambos.

Finalmente, los partidos respaldaron el sistema binominal, esgrimiendo la tesis de que favorece el fortalecimiento de grandes bloques de opinión y, por consiguiente, la estabilidad democrática **pero a la vez acordaron que estudiarán cualquier modificación que se proponga y que resolverán de consuno sobre ellas.**

Obviamente, la consolidación de un pacto de este tipo más allá de la elección municipal encierra para el Gobierno el riesgo de dificultar considerablemente la obtención de mayorías legislativas. En el límite, se podría llegar a un virtual bloqueo del proceso legislativo, que deje al Gobierno ante dos alternativas igualmente malas: o negociar en términos muy desventajosos, como único expediente para evitar la paralización de sus iniciativas; o entrar a practicar una política confrontacional, fuertemente testimonial pero poco eficaz en cuanto a resultados, en la expectativa de que ello produciría un castigo electoral a la derecha.

¹ Ello significa que el partido con representación parlamentaria en el distrito que incluye la comuna presenta tres candidatos; quien carece de ella presenta dos; y la sexta candidatura se distribuye equitativamente a través del país, la mitad de ellas para un partido y la otra mitad para el otro.

En particular, la consolidación del pacto podría poner en dificultades serias el éxito en la obtención de la reforma del sistema electoral, reforma que es crucial tanto para la proyección de la Concertación, como para afianzar la gobernabilidad del país.

En el caso de esta última reforma, hay que destacar que de la evidencia existente no se puede inferir que el acuerdo RN-UDI la condene de antemano al fracaso. El miércoles 29 de enero el senador Sergio Onofre Jarpa señaló que su partido no se pronuncia a priori sobre los proyectos de reforma constitucional que el Gobierno envíe al Parlamento. El diputado Andrés Chadwick hizo declaraciones en el mismo sentido, reafirmando así una línea de partido que se ha expresado con bastante consistencia en el último tiempo, especialmente respecto de la reforma electoral.

Adicionalmente, hay que subrayar que los incentivos para transformar el sistema binominal han aumentado en las últimas semanas **para ambos partidos de oposición**. En el caso de la UDI, ello se había constatado ya hace algún tiempo, y dice relación principalmente con el carácter de largo plazo de la estrategia política más global que este partido está practicando. En el caso de RN, se vincula con los resultados de intención de voto que han venido exhibiendo las últimas encuestas, especialmente la encuesta CEP-Adimark de diciembre, dada a conocer el viernes 24 de enero. Por primera vez, la UDI supera a RN en intención de voto y, lo que es más importante, la magnitud de la presunta votación por Renovación comienza a mostrar que este partido puede verse afectado negativamente por el sistema binominal.

En consecuencia, en un caso por razones estratégicas de largo plazo, en el otro por consideraciones electorales de más corto plazo, ambos partidos podrían tener interés en arribar a un sistema más proporcional.

Sin embargo, pese a este interés compartido, **el tipo de reforma deseable** para uno y otro puede ser sustancialmente diferente. Dado el carácter de su electorado, la UDI debería estar por promover un sistema que **respete más** el principio de proporcionalidad respecto a población, privilegiando las áreas urbanas, **interés que también comparten los partidos de la Concertación**. Contrariamente, para Renovación es imprescindible defender sus bastiones electorales agrarios, lo cual es significativamente incompatible con el tipo de sistema deseable para el Gobierno y la Concertación. Por lo tanto, si ambos partidos de derecha consolidan el pacto más allá de las elecciones municipales, lo más probable es que habría que enfrentar un bloque opositor cuya posición en materia de reforma electoral sería muy distante de la del Gobierno y la Concertación. Sin duda, esa consolidación significaría costos para la UDI, que tendrían que ser compensados por otros beneficios. No obstante, si la expectativa de esos beneficios llega a existir, el Gobierno y la Concertación se verían en una situación seriamente desmejorada.

En principio, es plausible admitir que el pacto RN-UDI persistirá hasta la elección municipal. Más allá de este evento, el pacto es precario en razón de la existencia de intereses contradictorios entre ambos partidos, que se traducen en otras tantas fuerzas centrífugas, contradicciones que se procuró identificar en el **Informe de Análisis** del 17 de enero de 1992. No obstante, también hay fuerzas centrípetas en operación, que afectan la relación entre los dos partidos. Una es la presión empresarial, que monopoliza los recursos vitales para ambos partidos². Hay también posibles fuerzas centrípetas que pueden derivarse del desempeño electoral de ambos partidos en la elección municipal y de la distribución del voto de derecha entre ellos.

El problema que se le plantea al Gobierno es identificar cuál es la mejor estrategia a seguir frente al pacto RN-UDI. Una alternativa reside en dejar que las cosas sigan su curso, sin intervenir mayormente, apostando a que las contradicciones entre los partidos de derecha culminarán con la disolución **de hecho** del pacto, lo cual permitirá continuar con la política de **dividir para reinar**, expresada en la puesta en práctica de relaciones y negociaciones bilaterales con cada partido según las circunstancias vayan haciendo más conveniente uno u otro como interlocutor para lograr los acuerdos requeridos. La otra alternativa es hacer frente directamente al riesgo de consolidación del pacto, mediante una política activa, sin esperar a las elecciones municipales.

Dado que los riesgos inherentes a la primera alternativa son riesgos mayores, parece conveniente diseñar una política activa cuyo objetivo sea debilitar el pacto RN-UDI, o al menos poner condiciones favorables para su debilitamiento. La política que se sugiere es comenzar a negociar con la UDI, dentro del período que va desde marzo hasta la elecciones municipales, una reforma electoral más ventajosa para ella que aquélla que finalmente podría resultar si es que ambos partidos de derecha llegaran a sustentar una posición común en esta materia.

Esta estrategia implicaría costos o concesiones menores para el Gobierno y la Concertación que los que significaría una negociación con un bloque RN-UDI, puesto que, como ya se señaló, los intereses electorales de la Concertación están mucho más cercanos a los de la UDI que a los de Renovación. A la vez, una oferta de esta naturaleza no sólo encerraría un incentivo fuerte para un comportamiento "**desleal**" de este partido respecto del pacto con Renovación, sino que también permitiría explotar, al mismo tiempo, la debilidad orgánica de este último partido, resumida en su caracterización como una **federación de montoneras**, utilizada en el **Informe de Análisis** del 17 de enero.

² Hay que subrayar que la evidencia disponible apunta en el sentido de que los sectores empresariales tienden a privilegiar a la UDI.

Adicionalmente, la estrategia sugerida posibilitaría consolidar, dentro de los límites de lo aceptable, un patrón o modalidad de relaciones cooperativas con la UDI, análogo al que se logró en la tramitación de la reforma municipal, que podría ser funcional a los objetivos gubernamentales respecto de otras reformas constitucionales y legales.

B. ANALISIS ECONOMICO

En el ámbito económico, la semana que termina estuvo marcada principalmente por las reacciones de los actores económicos y políticos frente a las medidas cambiarias aplicadas por el Banco Central.

Probablemente, la gran legitimidad que el gobierno ha ganado en las últimas semanas sea una de las causas que expliquen la paulatina absorción de las medidas cambiarias por parte de los sectores más afectados. Frente a una autoridad que justificó las medidas con argumentos sólidos, y que paralelamente se ha comprometido a incrementar el ahorro público (dentro de los límites razonables), el sector exportador ha tenido que ir, paulatinamente, reduciendo el tono de sus críticas.

A este respecto, cabe señalar que el presidente de la Corporación Nacional de Exportadores, Ronald Bown, ha dicho que solicitan al Banco Central que se apliquen algunas acciones paliativas (como aumentar la libertad de plazo para retornar las divisas obtenidas o reducir las trabas burocráticas), pero que no discuten las medidas en cuanto a su legitimidad y a su justificación económica. Sus aprensiones respecto de la voluntad del actual gobierno en cuanto a continuar con el desarrollo exportador son planteadas con bastante moderación, y son fáciles de disipar con los resultados que Chile seguramente presentará en 1992. Asimismo, el presidente de los exportadores reconoce que el efecto de estas medidas sobre el sector puede tardar 4 o 5 años en manifestarse. Es obvio que ese planteamiento, en un contexto de crecimiento y estabilidad de precios, significa que las expectativas de corto y mediano plazo quedarán prácticamente intactas.

Un elemento que, paradójicamente, ayudará a mejorar aún más las expectativas inflacionarias es la afirmación realizada por economistas de oposición en cuanto a que las autoridades económicas deberían aspirar a que el IPC durante 1992 variara en sólo 10%. Esta tentación ya estuvo presente durante 1991, cuando, luego de tres meses con IPC inferior a 1% mensual, se planteó que 18% era una meta muy modesta. Al igual que el año pasado, es conveniente mantener la proyección que se realizó, pero es innegable que entre menor sea la expectativa de inflación, menos presiones inflacionarias existen realmente.

En todo caso, a pesar de las medidas cambiarias, de las decisiones de ahorro público y de las acciones que se emprendan para estimular el ahorro y la inversión, hay que mantener una actitud vigilante respecto del tema de la inflación. A causa del esquema de consumo de hogares chilenos, el IPC tiene fuertes variaciones estacionales -que responden a un hecho real, explicado principalmente por el abaratamiento de los alimentos durante el verano- y se ha observado que la popularidad del gobierno se vincula estrechamente con la evolución del poder adquisitivo. Más que adoptar medidas de desestacionalización del índice (que tenderían a desnaturalizarlo como

indicador mensual), sería conveniente mantener una actitud firme en cuanto a que el gobierno se pone metas (por ejemplo, un IPC de 15% para 1992) y que esas vallas no se alteran por motivos estacionales previsibles. De este modo, se le entrega a la ciudadanía una información seria y útil para proyectar el año económico, aunque en Septiembre u Octubre el IPC experimente una variación superior al 2%.

Es muy probable que el IPC de Enero sufra un alza de 1%, como se desprende de las tasas reales y nominales del Banco Central. Informaciones preliminares indican que el rubro alimentos está experimentando una baja en las últimas dos semanas de Enero, pero que seguramente no alcanzará a revertir el alza experimentada entre la segunda quincena de Diciembre y la primera de Enero. Por esta razón, el rubro alimentación aportará aproximadamente 0,2 puntos porcentuales de IPC, mientras el resto de la canasta aportará 0,8 puntos. Las mayores incidencias estarán radicadas en el subgrupo "Servicios médicos" (que aportará 0,27 puntos de IPC), que en Enero registra la variación de todo el trimestre anterior, y en el grupo "Transporte y Comunicaciones", que incidirá en 0,32 puntos.

Aunque un IPC de 1% en Enero se compara desfavorablemente con la cifra registrada en igual mes del año pasado (0,4%), la tendencia a la baja evidenciada en la última quincena, junto con el efecto que tendrá la caída del dólar, prácticamente aseguran una variación del IPC muy baja (incluso negativa) en el mes de Febrero.

Para completar el cuadro auspicioso, falta contar con los datos sobre empleo correspondiente al trimestre Octubre-Diciembre de 1991 (se publicarán la próxima semana). Esos antecedentes permitirían evaluar el efecto del fuerte crecimiento económico en el cuarto trimestre del año sobre la ocupación. En todo caso, a juzgar por la tendencia observada en los meses anteriores, es muy probable que la tasa de desempleo a nivel nacional sea inferior al 6%.

En resumen, la imagen del gobierno parece haber salido fortalecida tras retomar la iniciativa en el campo económico. Esta posición, sustentada técnicamente, que en un principio significaba costos en relación a sectores poderosos, ha terminado por mejorar las expectativas económicas. Las cifras (empleo, inflación, actividad, comercio exterior, etc.) auspician un excelente año 1992, y los agentes económicos también lo perciben así. El margen de maniobra generado en las últimas semanas permitirá que los buenos resultados a nivel macroeconómico se traduzcan en notorios mejoramientos en la calidad de vida de los sectores más postergados. Sin embargo, las expectativas favorables se convierten imperceptiblemente en vallas más altas que se deben superar. Una actitud fiscal y monetaria responsable durante 1992 es un elemento clave para el éxito en la gestión gubernamental en el actual período.